

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

## SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

**EDUARDO SALINAS**

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,  
VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

## PAPEL

PARA CAJONES DE PASA.

Se vende en la imprenta de este periódico, á precios sumamente económicos.

## LA CONTESTACIÓN DE UN CABALLERO.

Lo es sin género alguno de duda la siguiente que por nuestro conducto se ha servido dar el doctor Ferrán á sus amigos y adversarios de Denia.

Es tan noble, tan digna y tan expresiva en todos conceptos, que perdería mucho de su valor si por nuestra parte le hiciéramos el más insignificante comentario.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: He leído en su ilustrado periódico una carta de su corresponsal en Denia, en cuyo último párrafo se me exhorta á que perdono á los habitantes de aquella población que me hayan agraviado. La buena fé que revela dicho corresponsal bien merece que la recompense con una contestación, siquiera sea brevísima. La actitud de Denia respecto de mi descubrimiento es perfectamente natural y lógica. No me ha extrañado ni me ha ofendido por consiguiente.

La inmensa mayoría de los dianenses solo conoce de la vacuna contra el cólera cuanto ha tenido á bien decir un periódico valenciano y lo que se haya servido transmitirles una persona á la cual ningún daño he hecho. Por lo tanto, su opinión en el asunto de las inoculaciones anti-cólericas, anda un poco estraviada. Ni más ni menos.

Hubieran tenido otra fuente de inspiración, hubieran cometido oportunamente á la vacunación contra el cólera y entonces la virtualidad de los hechos les habria convertido en apóstoles ardientes de mi sistema, y sus desdenes de ahora se habrian convertido en ovaciones á mi persona. Conste de todos modos, que ni estas me envanecen ni aquellas me abaten. El resultado decisivo é incontra-versible de la eficacia de mi vacuna, sólo producirá en mí la satisfacción de haber sido útil á la humanidad.

Sepa Denia, pues, que á mis ojos no han merecido nada sus preciados timbres de culta é ilustrada, y que prometo visitarla en sazón oportuna, confiado de que ha de recibirme con el agasajo urbano con que se admite en todas partes al hombre de buena fé que enseña, predica y pregona un invento que ha de proporcionar beneficios inmensos á la humanidad, hartamente necesitada de ellos.

Se repite de V. affmo. atento S. S.

Q. B. S. M.  
Jaime Ferrán.

Valencia 20 Agosto 1885.

## ÓRDEN PÚBLICO.

Hace bien el Sr. Villaverde en preocuparse de las cuestiones de orden público y dictar órdenes reglamentarias y aclaratorias de la legislación vigente, porque, á la verdad, vamos saliendo á mucho más de motin por día. Anteayer hubo tres: uno en Lécerca por motivos sanitarios; otro en Villares (Jaen) por id. id. y otro en San Pedro (Gerona) al grito de «¡abajo el secretario del ayuntamiento!» Á este paso, la vida es un soplo, y no falta razón al ministro para perfilar y retocar la ley de orden público, sin que por esto reconozcamos que los perfiles y retoques del Sr. Villaverde, sean muy acertados, porque nada ha de ganar el principio de autoridad, esencialmente representado por los gobernadores de provincia, menguando e prestigio y las atribuciones de éstos en favor de los jefes militares.

Pero las preocupaciones del Sr. Villaverde son fundadas. El desquiciamiento administrativo y gubernamental se ha generalizado por todo el país y el espíritu de resistencia cunde que es un prodigio sin que pueda atribuirse al mismo un origen político. ¿Qué tienen que ver los partidos políticos con esa serie de motines en los pueblos, con las dimisiones en son de protesta presentadas por los ayuntamientos de muchas grandes poblaciones, con lo de Reus, lo de Málaga, lo de Avila, etc., etc.? ¿Qué tienen que ver los partidos políticos con los gobernadores que engañan al gobierno, ó se rebelan contra su autoridad, desobedeciéndola?

Nada, absolutamente nada: es que, puesta á prueba la disciplina social, por una epidemia y por disposiciones tributarias, flaquea por su base, como obra sin fundamento, dejando al descubierto el fondo de violencia sobre que descansa nuestra sociedad.

Ello es bien natural. No se concibe el orden estable y permanente sin un respeto general á la legalidad y al derecho; y ¿quieren decirnos nuestros lectores si hay otro país en Europa que respete menos que el nuestro la legalidad y el derecho? Aquí nacen los gobiernos por una arbitrariedad, viven por la fuerza y mueren por el miedo ó á golpes. ¡Valiente ejemplo para los gobernados! Los primeros en reírse de las leyes y despreciar el derecho son los representantes de la autoridad pública, unas veces por lujo de fuerza, otras por ignorancia; la risa y el desprecio pasan por contagio á las capas inferiores, y si queda algun ciudadano rindiendo culto á las leyes escritas y á los principios del derecho, pasa frecuentemente por un estrafalario ó por un D. Quijote de la Mancha.

Las gentes, para obtener justicia en la esfera de los poderes públicos, no es el derecho lo primero que buscan, sino el favor, ora por medio de servicios, ora de imposiciones; en vez de un alegato, se solicita una recomendación, y más que el conducto de un jurisperito, se apeste, á las veces, el de un portero ó de un ayuda de cámara.

¡Pshé! ¡Ese es el país! Y en tal estado, inútil es que el Sr. Villaverde refuerce las atribuciones de los jefes militares, que al fin y al cabo, españoles son también. El camino para volver al orden público, sin necesidad de las legiones de policías secretas que el gobierno mantiene, ni de aumentar las facultades de los soldados, ni de declarar centinelas permanentes á los guardias civiles, es el que teóricamente señalaba el señor Silvea en sus discursos: el restablecimiento del sentido jurídico en las clases gobernantes y en las gobernadas.

¿Qué fácil sería entonces quitar cordones y aplicar las leyes económicas!

## MÁS SOBRE LAS CAROLINAS.

El archipiélago de las Carolinas, donde en estos momentos luchan los intereses legítimos de España y las pretensiones bastardas de Alemania, consta de 48 grupos con cerca de 500 islas, ocupando en longitud unas 450 leguas, y en latitud 100. Con el mar que rodea á dichas islas viene á tener el grupo una extensión de 45.000 leguas cuadradas.

Los naturales hablan distintos dialectos.

La primera noticia que de ellas se tuvo la dió el piloto portugués Diego de Roche en el año 1525, que las llamó islas Sequeira.

De ellas hablan también, aunque vagamente, Villalobos en 1543, y Miguel López de Legaspi en 1565. Lorenzo de Barrioto vió en 1595 algunas islas sin habitantes.

En 1686 el piloto español Francisco de Lezcano, que los derroteros ingleses llamaban *almirante Lezcano*, descubrió una gran isla que llamó *Carolina*, en honor de Carlos II, que á la sazón reinaba, así como se llamó *Marianas* al grupo más al Norte, en honra de doña María de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

La isla que vió Lezcano dió nombre al grupo que continúa llamándose de las Carolinas.

Los jesuitas de Malina proyectaron evangelizar dichas islas, y en 1710 se hizo la primera tentativa en un buque mandado por Francisco de Padilla. La expedición no tuvo buen éxito.

Después de dos tentativas desgraciadas salió el padre Cantova en 1733, y fué asesinado en Mogmog por los naturales. Desde entonces figuran las Carolinas en el número de las posesiones españolas.

Las Carolinas pertenecen indudablemente á España.

Por el derecho antiguo claro está que corresponden á España, no tan sólo porque fueron españoles sus primeros descubridores, sino por la famosa bula de Alejandro VI, cuando Carlos V tuvo por conveniente vender á los portugueses el Maluco.

Las Carolinas fueron en el tiempo en que se descubrieron propiedad legítima de los españoles, y no habiéndose dicho nada en contra, es evidente que forman parte de la corona de España.

En febrero de 1885, el crucero español «Velasco» visitó el archipiélago desembarcando en Yap, punto para el cual han salido de Filipinas los vapores de guerra «San Quintín» y «Manila» antes de surgir el conflicto diplomático con Alemania.

La mayor parte de las islas es baja y llana; algunas están erizadas de montañas de gran altura. Bancos de arena, arrecifes numerosos y huracanes frecuentes, son causa de que aquellos parajes ofrezcan gran peligro. A pesar de la latitud en que se hallan, no es el calor excesivo, pues la temperatura tropical está suavizada por frescas corrientes.

Una vegetación tan vigorosa como variada suministra los más ricos productos. Helechos que alcanzan proporciones arbóreas, forman en varias islas espesos bosques además de los cocoteros, palmeras, bananos y árboles de pan.

La flora de las Carolinas es muy rica en flores espléndidas y en plantas trepadoras que forman bosquecillos de fantástico aspecto.

La fauna no presenta la misma variedad. Las bestias feroces y los anfibios de gran tamaño faltan por completo; el gato, el buey, el carnero, el cerdo y el perro, han sido importados. Encuéntrese una gran cantidad de gallinas y de palomas, y el mar abunda en pescados y en conchas de todas clases.

Los habitantes del archipiélago de las Carolinas pertenecen á la raza malaya polinesia; son de vigorosa constitución, de color moreno oscuro al Este y de tez cobriza; su carácter es dulce, apacible y hospitalario.

Hay un hecho que prueba el buen natural de los carolinianos y es la costumbre que tienen de formar entre ellos lazos de amistad indisolubles.

Dos hombres se juran amistad; para cimentarla se frotan las narices, y desde luego deben asistirse mutuamente, vivir y morir el uno para el otro. ¡A veces también uno de los dos cede al amigo su mujer!

Cada isla tiene su jefe especial, pero todos obedecen á un rey que reside en *Lamurek*. La nobleza gobierna con orgullo un pueblo de esclavos.

Estos isleños creen en los espíritus celestes, que según ellos van á bañarse en un lago sagrado de la isla *Fallatú*.

El idioma varía de un grupo de islas á otro; los dialectos son muy parecidos al tagalo, y por consiguiente al malayo; pero tienen algunas palabras que parecen árabe, como *eli*, espíritu.

Así como varía el carácter de los carolinianos de

una á otra isla, lo que nada tiene de particular en un archipiélago tan vasto, también su sistema religioso es distinto, según las localidades. Sin embargo, es digno de notarse que casi todos los carolinianos creen en un Sér Supremo, que habita en la región de las estrellas, dirige el universo y provee á la subsistencia del hombre, como á la de las bestias, los insectos y los peces.

Este Sér manda las lluvias para fecundizar las tierras. Piensan también que los buenos serán recompensados y castigados los malos en la otra vida. Los primeros serán llevados á un grupo de islas risueñas y fértiles; los segundos, sobre rocas áridas que carecen de agua y de vegetación. Hay sacerdotisas que adivinan si el alma de tal ó cual está en el cielo ó en el lugar destinado á los malos. Los que están en el cielo son los géneos protectores de los carolinianos.

#### EL SENTIDO COMUN DICTA QUE EL DIRECTOR GENERAL DE BENEFICENCIA SEA MÉDICO.

Hay en la vida interior del Estado ciertos resortes al parecer insignificantes y ocultos que obran como poderosas palancas en su máquina complicada. No es lo más difícil en Administración establecer buenos principios y teorías porque las bases generales de la moral, de la justicia y del bien público, se comprenden á primera vista. Lo que si es delicado es la acción de los ejes maestros de la máquina administrativa, de esos ejes donde, sin perjudicar sus individuales movimientos deben insertarse ruedas de diferentes engranajes y diámetros distintos; porque máquina debe considerarse el organismo interior de cada una de las dependencias del Estado; máquina en que como en las materiales, deben evitarse en lo posible los roces, para que cada uno de los aparatos funcionen con facilidad y desembarazo. En nuestro país, desgraciadamente la Administración no sabe ocupar el lugar que debe y así se comprende la marcha anómala que todos los asuntos dependientes de aquella toman.

Hay en España una Dirección general de Beneficencia y Sanidad que casi siempre está desempeñada por un abogado, arquitecto ó simple diputado, que podrá entender mucho de la profesión á que se dedica, pero que como no es Médico resulta que no conoce las necesidades de la clase ni si en la práctica puede ser bueno ó perverso lo legislado en los asuntos sanitarios, así se comprende que no sepa el Gobierno á qué atenerse en las múltiples cuestiones que tiene que solventar y lo haga de una manera imperfecta y fuera de lógica científica. Se cree, por lo común, que administrar es promulgar leyes y publicar decretos. Este error ha llenado nuestras bibliotecas de reglamentos inútiles. ¡Error lamentable! Administrar es descender al exámen de los últimos fenómenos de la vida social y tomar de ellos las bases fundamentales y filosóficas de estudiados reglamentos, es consultar á los hombres especiales, embeberse en la metafísica y en la práctica y conocer la naturaleza é índole de los diferentes centros en que reside la Administración para armonizarlos, como un todo filosófico; es en fin, apreciar la parte sublime de la ciencia y la manera sintética como obran los varios agentes sociales y conocer asimismo el modo práctico como ejerce cada uno de ellos sus funciones, y comprenderlos también analíticamente. Bien seguro estoy que si por lo que respecta á la clase médica tuviera por jefe un Director general de Beneficencia que fuera médico, conociendo prácticamente las necesidades de la clase, es bien seguro que con un poco de buen deseo por ese empleado de la Administración tendríamos una buena ley de Sanidad en sustitución del desgobierno que hoy existe, pero teniendo un abogado ó arquitecto ó diputado le cualquier partido que él fuere, es bien seguro que los milagros que á la clase médica haga, bien no los pueden colgar á la espalda. Y así como el desorden y desconcierto de un aparato material produce desde luego la irregularidad en el ejercicio de sus funciones y después su destrucción, así en el orden de la inteligencia, el desconcierto y abandono producen la enfermedad y la muerte, que es lo que puede esperar la clase médica de todos los partidos políticos que se propongan poner al frente de la Dirección general de Beneficencia un abogado ó arquitecto, ó simple diputado.

Santurce Bilbao 17 Agosto.

JOSÉ BARCO.

#### EL LAUDANO Y LA QUINA.

El gobernador de Barcelona ha prohibido la venta del laudano sin receta. El abuso del laudano ha producido muchas víctimas por la propensión que en tiempos de epidemia hay á tratar todos los desarreglos intestinales como casos.

Un profesor de la facultad de Zaragoza, el doctor Medrano, ha publicado una serie de artículos, basados en observaciones propias sobre el uso del laudano sin prescripción facultativa: las estadísticas son terminantes. El preparado famoso produce más males que bienes.

Según el Dr. Medrano, la quina y sus preparados es el mejor preservativo y á la vez el soberano curativo de la enfermedad reinante: esto está, en efecto, de acuerdo con los caracteres de paludismo que reviste el cólera y señaladamente el que en estos momentos hay en España.

El ilustrado médico de la armada, Sr. Montalvo, y sus dos compañeros, daban á las sales químicas una decisiva importancia en el tratamiento del periódico aludido.

El Dr. Medrano, no satisfecho con las opiniones de Kock, entiende que el cólera es ante todo una profunda alteración del sistema nervioso, para lo cual solo la quina debe emplearse en los distintos preparados de que es capaz.

Precisamente la quina tiene la ventaja de poder dosificar casi matemáticamente para aplicarse al individuo según la edad, el sexo y las condiciones particulares de constitución y temperamento.

Otra ventaja tiene la quina en opinión del sábio doctor; tomada con los naturales descansos—que debe fijar el facultativo—no puede perjudicar en manera alguna, ora se trate de un organismo débil y empobrecido, ora de una naturaleza robusta y fuerte, tomada por supuesto, en las diferentes formas farmacéuticas. En esto está la Farmacopea tan adelantada, que hasta lleva su coquetaria, por decirlo así, hasta presentar la quina disfrazada de modo que no repugne al paladar más quisquilloso.

Por último, la quina no es un medicamento secreto; claro es que no le puede preparar todo el mundo y que la honradez científica é industrial de farmacéutico influye considerablemente en sus efectos, pero en ningún caso estos son tan inseguros ni perniciosos como los del laudano.

La lucha entre el laudano y la quina está entablada

#### NOTICIAS LOCALES.

El señor director de Sanidad, ha recibido hoy y ha tenido la bondad de poner á nuestra disposición para que llegue á conocimiento del comercio de cabotaje, la siguiente orden telegráfica:

«En los puertos infestados, basta someterá las procedencias de otros puertos súcios á la observación de tres días, en vez de la de cuarentena de diez que venia imponiéndoseles con arreglo al artículo 25 de la ley de Sanidad.»

En virtud de esa disposición racional y equitativa que viene á derogar las absurdas; publicadas y contra las cuales se levantó de todos lados enérgica protesta, las procedencias de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y demás puntos epidemiados, serán admitidas en nuestro puerto con solo tres días de observación.

Ya lo saben pues los patrones del Cabañal á quienes más directa é inmediatamente afecta la disposición preinserta.

Enviamos la expresión de nuestro aplauso al señor ministro y al señor director general de Beneficencia y Sanidad, á quien particularmente tuvimos el gusto de escribir sobre el mismo asunto y remitirle los números del periódico que de él habíamos tratado, por haber levantado la losa de piedra que pesaba sobre el abatido comercio de cabotaje.

¿Sabe el señor gobernador civil de la provincia lo que ocurre en el pueblo de Salem?

Por si lo ignora nosotros se lo diremos. Ocorre que por disposición del señor alcalde se ha acordado el pueblo con cañizos y tablas que forman una especie de muralla impidiéndose por ese medio la entrada y obligando á los que salen y vuelven, á ir al lazareto establecido en la heredad del tal alcalde en el que no hay otros utensilios que los algarrobos, debajo de los cuales han de cobijarse por el tiempo que al señor alcalde se le antoja, los que son condenados al tal lazareto.

Hay sin embargo, una excepción en favor de un tal Miguel Orts y Alemany, sugeto que entra y sale cuando le parece, que va y viene de Valencia al pueblo cuando quiere sin que nadie se lo estorbe.

Los vecinos de ese pueblo amurallado con cañizos han elevado una exposición razonada al señor gobernador de la provincia y con ellos esperamos que se les haga justicia.

Rogamos á nuestros apreciables colegas valencianos se hagan hagan eco de la justísima demanda del infortunado pueblo de Salem.

Segun vemos en un periódico de Cartagena, el director de Sanidad de aquel puerto, será sometido á expediente gubernativo por haber impuesto, tres días de observación al vapor «Abril» de la compañía Bilbaina procedente de punto limpio.

En efecto, el señor director de Sanidad de Cartagena mirando con excesivo celo los intereses que representa, se ha estralimitado en sus funciones, pues lo que estaba mandado, según nuestros informes era que á las procedencias de puertos correspondientes á provincias súcias que llegasen con patentes limpias se le impusieran tres días de observación y se despidieran para lazareto los que llegasen con patentes súcias, cuya disposición ha derogado la orden telegráfica que publicamos en otro suelto.

Esta noche con motivo de celebrarse mañana la fiesta de San Roque, la banda de música de esta ciudad tocará un par de horas en la plaza del Duque.

Higiene de la semana.—Todas las precauciones para conservar la salud pueden hoy concentrarse en mantener la regularidad de las funciones digestivas, dado que la primera manifestación de las invasiones de la epidemia actual, es la alteración de aquellas.

Sin abrigar excesivos temores, conviene que al notar cualquier novedad en tal sentido se suspenda la alimentación ordinaria, guardando cama y tomando una taza de manzanilla ó de té calientes con unas gotas de rón, hasta que llegue el médico á quien debe avisarse, y cuyas prescripciones en el mayor número de casos han de ser seguramente salvadoras.»

(De La Higiene.)

La cofradía titulada «Los Luises» celebra mañana la fiesta mensual á su patrón San Luis Gonzaga, con misa de comunión, órgano y meditaciones que recitará el individuo de dicha cofradía y lector de la misma D. José Martí y Bolta.

El servicio de aseo y limpieza de las calles ha vuelto á descuidarse á pesar de su importancia y no obstante que las prescripciones higiénicas tanto lo recomiendan.

No sabemos qué diablos pasa en ese servicio que no hay medio de meterle en cintura.

Se nos han ofrecido antecedentes sobre la cosa y de ellos averiguaremos lo que haya.

Entre tanto volvemos á escitar el celo del señor alcalde y de la comisión respectiva, para que procure reproducir las órdenes dadas á fin de que la población no presente el aspecto repugnante que presenta á todas horas, en punto á policía urbana.

Todo cuanto se diga para encarecer la necesidad de una vigilancia extrema en los establecimientos públicos de géneros alimenticios, nos parece poco para que la higiene se cumpla en todas sus partes, sin ninguna clase de contemplaciones. Es necesario convencerse de que sin higiene no puede haber verdadera salubridad, y que los intereses públicos y privados la reclaman con toda urgencia y á cada instante. Los abusos que se cometen en este terreno, son tantos y manifiestos, que no es posible dejar de censurarlos, pues todos los que tenemos en mucho la misión que se nos ha encomendado, velamos por nuestra honra profesional y por los sagrados fueros de la ciencia.

El *Diario de Avisos*, de Logroño, ruega á la prensa la inserción de la siguiente noticia:

«La angustiosa situación en que se hallan algunos pueblos de esta provincia, invadidos por la epidemia, por falta de asistencia facultativa, ha motivado que la comisión provincial ofrezca 50 pesetas diarias á los médicos que deseen prestar sus servicios.»

La fiesta religiosa á San Roque, tendrá lugar mañana con la solemnidad debida en el ex-convento del mismo nombre.

Allá vá otra prueba de lo que pueden esperar los pueblos que han sufrido en la epidemia con respecto á perdones, esperas, condonaciones, socorros y tantas otras gabelas que alucinaron á algunos ayuntamientos, y de cuya alucinación participó el nuestro, sometiéndose á producir quebrantos de que no se podrán reponer fácilmente estas comarcas.

El señor gobernador civil, dice nuestro apreciable colega *La Lealtad*, ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia previniéndoles que habiendo desaparecido las circunstancias que han alterado la regularidad en los servicios administrativos, se vé en la obligación de notificar á los ayuntamientos exigiéndoles el pago de todos los débitos atrasados, imponiendo al mismo tiempo los recargos correspondientes á los morosos.

Ayer volcó una tartana de uso particular en la calle del Diezmo, sin que afortunadamente y por encontrarse desocupada se produjese accidente alguno desagradable.

La causa del incidente fué la de haberse desbocado el caballo que arrastraba la tartana, el cual

salió bastante lastimado, perdiendo el vehículo una de sus ruedas.

Se aconseja para combatir la filoxera de la vid regar las cepas tres veces al año con cuatro litros de un líquido preparado con 100 litros de agua en que hayan sumergido 6 kilogramos de retama, durante tres u ocho días hasta que fermente completamente. No solo se evita que las plantas sean invadidas del insecto, sino que también adquieren aquellas gran desarrollo y vigor.

Relación que el que suscribe como depositario de los fondos recaudados por la junta de Beneficencia de esta ciudad presenta á la misma de lo cobrado y pagado desde el 10 de Abril en que fué aprobada la última cuenta hasta la fecha, con motivo de las prevenciones tomadas por la mencionada junta contra el cólera y socorros suministrados á la clase proletaria de esta ciudad.

HABER.	Pesetas cént.	
Suma anterior.	742	75
Satisfecho por 1 bono á José Sanchis Morell, médico Navarro.	1	50
Satisfecho por 24 á Bárbara Morant, médico Oller.	30	25
Satisfecho por 21 á Josefa Riera, médico Aranda.	31	50
Satisfecho por 17 á Vicenta Novell, médico Oller.	21	25
Satisfecho por 17 á Vicenta Costa, médico Oller.	21	25
Satisfecho por 14 á Josefa Borrull, médico Oller.	17	50
Satisfecho por 7 á Francisco Estruch, médico Melis J. M.	8	25
Satisfecho por 1 á Vicente Pascual, médico Melis J. M.	1	25
Satisfecho por 9 á Isabel Morell, médico Navarro.	13	50
Satisfecho por 4 á Dolores Mayor, médico Melis.	4	"
Satisfecho á M. Domínguez por blanquear una habitación.	3	25
Satisfecho á Camilo Sanz, por varios enseres comprados para el hospital de coléricos.	27	66
Satisfecho á Francisco Benavent, por varios géneros para el hospital de coléricos.	2	67
Satisfecho á Ramon Fons y Plá.	1	50
Satisfecho á Antonio Vicente Vidal blanqueo y remiendos al hospital de coléricos.	10	75
Satisfecho á Camilo Sanz, cinco arrobas y media carbon y leña para el hospital provisional.	9	78
Satisfecho á Antonio Vicente Vidal, por jornales al hospital provisional.	3	37
Satisfecho á las Hermanas Carmelitas, para manutención y demás gastos de los enfermos en el hospital de coléricos desde el 19 Mayo.	125	"
Suma y sigue	1066	98

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	1
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	0

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**  
DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

22 de Agosto á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 760 milímetros.  
Temperatura, 28.—Humedad, 60.  
Viento, NE.; brisa suave; cielo despejado; mar rizada.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 45.  
Id. Id. á la sombra, 32.  
Id. mínima á la sombra 26.  
Higrómetro registrador, del 56 al 58 y 60.  
Barómetro registrador, desde el 757 al 759 y 760.

# BOLETIN COMERCIAL

Gandia 22 de Agosto de 1885.

**PUERTO.**  
**BARCOS ENTRADOS.**  
Ninguno.  
**BARCOS DESPACHADOS.**  
Ninguno.  
**IMPORTACIÓN POR MAR.**  
Ninguna.  
**IMPORTACIÓN POR TIERRA.**  
No se nos han remitido los antecedentes.  
**EXPORTACIÓN POR MAR.**  
Ninguna.  
**EXPORTACIÓN POR TIERRA.**  
No hemos recibido el detalle.

**PRECIOS CORRIENTES.**  
Pasas á 100 rs. quintal.  
Patatas 3 á 3 1/2 reales arroba de 12 y 1 1/2 kilos.  
Uvas 6 á 7 " " "  
Ptos. verdes 1 á 1 1/2 " " "  
Colorados 2 1/2 á 3 " " "  
Guindillas á 3 " " "  
Cebollas 3 á 3 1/2 " " "  
Berengenas á 2 " " "  
Habichuelas 7 á 8 " " "  
Melones de 4 á 5 " docena.  
Sandías de 10 á 12 " "

**ESTADO DEL MERCADO.**  
Continúa en la misma situación de los días anteriores.  
Se han recibido telegramas de Madrid anunciando que no se remitan pimientos.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.** El Purísimo Corazón de Maria y San Felipe Benicio, servita.  
La misa y oficio divino son del Purísimo Corazón de la bienaventurada Virgen Maria, rito doble mayor, color blanco, haciendo conmemoración de San Felipe Benicio y de la Dominica.  
*Cultos religiosos para mañana.*  
En la iglesia ex-convento de San Roque, á las siete de la mañana, misa rezada con órgano, en la cual habrá comunión en la misma iglesia; á las diez de la mañana, misa solemne cantada con sermón, en honor á San Roque; y por la tarde á las cuatro, ejercicio con meditaciones.

## Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 20 de Agosto de 1885.  
Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.  
Tanto en los círculos políticos como en los centros oficiales puedo asegurar á V. que no se habla de otra cosa que de la cuestión de las Carolinas y de la tan digna de censura como inesperada conducta seguida por el gobierno alemán.  
Los más optimistas y los más impresionables no tienen inconveniente en asegurar, los primeros, el tan pronto como satisfactorio desenlace que ha de tener todo ello, mientras que los segundos se dejan llevar de ciertos ímpetus, innecesarios aun cuando no sea más que por prematuros.  
La prensa, como no podía menos de esperarse se manifiesta unánime, en cuanto á esta cuestión se refiere, pues ante los intereses de la patria y ante la dignidad ofendida, no podía comprenderse lo contrario.  
Segun noticias de la Granja, la situación del ministro de Alemania señor conde de Solm, cerca de la corte española se hace de todo punto insostenible, siendo creencia general que el señor conde de Solm saldrá muy en breve de la Granja con dirección á su país.  
Parece que hace dos días que al aproximarse al corro grande que por la mañana se forma en los jardines del Real sitio, y al cual concurren elevadísimas personas, dos de estas contestaron á su respetuoso saludo con marcada indiferencia.  
El señor conde de Solm permaneció breves instantes en el corro, y no se le ha vuelto á ver posteriormente en ninguno de los puntos concurridos.  
Como V. puede ver la insostenible situación del representante de Alemania es entre otras, la prueba más terminante de lo intolerable de todo punto respecto á la manera que ha tenido de obrar el gobierno á quien representa.  
Otra cuestión sigue también siendo objeto de la atención general; la epidemia colérica.  
En verdad que por más que se pretenda decir lo contrario es verdaderamente inexplicable tanto pa-

ra los hombres de ciencia como para los profanos lo que con la epidemia colérica viene ocurriendo desde que se presentaron los primeros casos. En las poblaciones donde se encuentra haciendo estragos se nota una especie de fluctuaciones tan extrañas que los tres períodos en que segun la ciencia debe dividirse la epidemia se suceden en un sentido anómalo de todo punto. Las consecuencias de todo esto no pueden ser más fatales.

Tanto en Sevilla como en Málaga, Canarias y demás puntos donde con motivos de los lazaretos existen ciertas diferencias, ó mejor dicho, conflictos, continúa todo en el mismo estado, por más que si he de dar oído á ciertas noticias de origen ministerial; se dibujan, y en Sevilla más especialmente ciertas tendencias para llegar á un arreglo entre las autoridades locales y el gobierno.

Se dá como segura la noticia que circula hace días respecto á la destitución del municipio de Granada, cuya destitución se funda en el poco celo y actividad con que han procedido respecto á las medidas higiénicas aquellas autoridades locales. Aunque en escaso número debido á las medidas higiénicas han decrecido en algo las invasiones en Madrid.

En el día de ayer solo hubo 28 de los cuales murieron ocho. Igual número fallecieron de los atacados en días anteriores.

Ninguna otra noticia que merezca especial mención.  
Suyo afectísimo,  
X.

## ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 22, 3'5 tarde.  
La manifestación anti-alemana que debía celebrarse esta tarde; es posible que se aplaze hasta conocer la respuesta del gabinete de Berlin, al memorandum de reclamaciones.  
El sentimiento nacional unido por la dignidad se levanta y pide que Alemania devuelva lo que ha recojido con violencia y sorpresa.

Madrid 22, 3'10 tarde.  
El ministro de la Gobernación se encuentra en Granada con recursos y facultativos para hacer frente á las exigencias de la epidemia. Segun parte del ministro, esta se presenta menos atemoradora. La esperanza reanima á los abatidos habitantes de la ciudad del Darro.

Madrid 22, 3'15 tarde.  
El embajador de Alemania saldrá el lunes para Berlin. Los desaires de que está siendo objeto le han obligado á pedir licencia para retirarse.  
El lunes llegará la nota diplomática contestación al memorandum de reclamaciones. Nada se sabe acerca de su contenido. El mismo día se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Madrid 22, 3'20 tarde.  
La prensa extranjera se muestra casi unánime en favor del derecho de España á la posesión de las islas Carolinas. La prensa alemana usa un lenguaje desdeñoso.  
El gobierno ha declarado por boca del presidente del Consejo que quedará á salvo el decoro, dignidad y prestigio del nombre español.

Madrid 22, 3'25 tarde.  
El telegrama de Romero Robledo, felicitando al gobierno por la campaña sanitaria, ha disgustado á los amigos de Villaverde porque lo consideran sutil y epigramático, por más que entre Villaverde y Romero Robledo en punto á Sanidad, las simpatías generales están á favor del primero.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

# PARA-RAYOS.

MATERIAL DE LA CASA BREGUET, DE PARIS.

**Precios económicos.**—Las instalaciones son á cargo del personal facultativo y se colocarán con arreglo á las indicaciones de la Academia de Ciencias de Paris.—Pídanse tarifas.

JUAN SOLIS GIL

DEPOSITO DE APARATOS Y DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL,

CALLE DE COLON, NÚM. 32.

Valencia.

## Maquinaria.

Herramientas y útiles.

Instalaciones completas de máquinas y talleres.

Correas de cuero inglés, americano, de ALGODON, cables, cáñamo, algodón, abacá, hierro.

Motores á gas y eléctricos.

Metales para talleres y fundiciones.

Molinos de viento de 1 caballo á 18 caballos fuerza.

Ruedas hidráulicas y turbinas de la casa de

PLANAS FLAQUER Y COMPAÑIA, Gerona.

Construcción y montaje de toda clase de molinos arroz, harina, chocolate, yeso, colores y de materias impalpables.

Aparatos de gas, hornillos y cuanto se conoce en este ramo.

Bombas de incendio, trasiego, jardín y agotamiento.

Timbres eléctricos. Teléfonos, aparatos eléctricos para la ciencia y medicina.

Material para ferro-carriles, vías portátiles para minas y agricultura.

TRILLADORAS DE ARROZ Y DE TRIGO DE VARIAS CASAS Y SISTEMAS.

Depósito de máquinas, aparatos y herramientas norte-americanas.

Esta casa se encarga de traer, por grande ó pequeño que sea el aparato, de este país, sin aumento de precios de fábrica.

# COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

## EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

## COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Espediciones á provincias á precios reducidos.

Único depósito en Valencia:

## GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisca, 17,  
(esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

## PASA DE MOSCATEL.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ

51, Mayor, 51, GANDIA.

## ESPECIALIDAD EN NORIAS

Á PLAZOS Y AL CONTADO.

Con privilegio exclusivo y premiadas en varias exposiciones, sistemas Torres y Navarro, á precios sumamente económicos.

13, Calle de la Corona, 13,

VALENCIA.

SALVADOR TORRES, HERMANO

Sucesor de Navarro.

## INTERESANTE

Los embarcadores de fruta para América que deseen conocimiento directo para Toronto, Paris, Hesper, Guelph, Brantford, Montreal, Quebec, Buffalo, Dunkirk, Suspension, Bridge, Niagara Falls, Rochester, Elmira, Cleveland, Cincinnati, Toledo, Indianapolis, Chicago, Milwaukee, S. Louis, S. Paul, Minneapolis y Louisville en cualquiera de los vapores que carguen en Denia directos para New-York ó para los de Liverpool que admitan *through freight* para New-York, pueden dirigirse á los SEÑORES D. JAIME MORAND Y COMPAÑIA de Denia, quienes darán más detalles sobre el particular.

## EL PROGRESO.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

GILABERT Y ROMERO.

VALENCIA.

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocha. (Camino del Grao, junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc. para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

## FARELL Y PIÑOL

DE  
DROGUERIA CATALANA

VALENCIA

Y productos químicos para industrias artes y farmacias.

Molino de la Robella, 5,  
D. Juan de Villarrasa, 1.

Especialidad en colores, harinas y artículos para pintores.

J. B. LASSERRE Y COMPAÑIA.

BILBAO, RIPA, 2.

Depósito en Valencia, Pelayo, núm. 9.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Lingote Español.—Inglés.—Coke para colliote.—Hierros comunes de todas clases.—Chapas calientes.—Coke, Charcoal y Suenca, dimensiones ordinarias y extraordinarias hasta 5 metros largo por 1'30 ancho.—Chapa vaivanzada, liza y ondulada.—Flejes de todas dimensiones.—Dobles y simples T. de todas dimensiones para pisos y entramados.—Angulares de ramos iguales y desiguales.—Balis para minas y tranvías desde 4 kilogramos metro lineal.—Hierros de dibujos para la certificación a listilla Tubos de todas clases hierro inter. fundidos, color y latón.—Hierros legítimos de Suecia, marcos, Argilla y Parilla.—Remaches y tornillos de todas clases.

MAQUINAS DE TODAS CLASES PARA TRABAJAR EL HIERRO Y LA MADERA, Y PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS.

Depósito, calle de Pelayo, núm. 9, VALENCIA.

Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.

VALENCIA

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76,

El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discos Zampironi».

NO MAS MOSQUITOS.

SUENO TRANQUILLO